

Expediente: 5113/15
Carátula: DELGADO MANUEL DE REYES C/ DEL SUELDO JOSE HECTOR S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20327758358 - DELGADO, MANUEL DE REYES-ACTOR
27290607790 - DEL SUELDO, JOSE HECTOR-DEMANDADO
27290607154 - DEL SUELDO, LANDA GRISELDA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - LANDA, MARIA DEL CARMEN-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - DEL SUELDO, LEANDRO JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - DEL SUELDO, MARIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5113/15



H106018249842

JUICIO:DELGADO MANUEL DE REYES c/ DEL SUELDO JOSE HECTOR s/ DESALOJO.- EXPTE.
N° 5113/15.-

Juzgado Documentos y Locaciones 8° Nominación.

San Miguel de Tucumán, 12 de diciembre de 2024.-

Proveyendo el escrito con fecha de recepción 9/12/2024 presentado por MANUEL DE REYES DELGADO con patrocinio de JUAN JOSE CORREA URIBURU:

Encontrándose el expediente radicado en la Excma. Cámara por la caducidad de segunda instancia proveída el 20/11/2024, reitere su solicitud una vez devueltos los autos. AMDLMP. 5113/15

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.